

Quito, D.M. 23 de abril de 2020

Señor

GINO CASAGRANDE PINTO

Presente

Estimado señor Casagrande:

Comunico a usted que el Directorio de la compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., en sesión celebrada el día de hoy, jueves 23 de abril de 2020, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de dos años.

Sus deberes y atribuciones constan determinadas en la escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación del estatuto de la compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 09 de noviembre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 03 de diciembre de 2001.

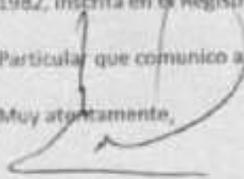
De acuerdo a lo que dispone el Artículo Cuadragésimo Segundo del Estatuto Social codificado, corresponde ejercer a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, del modo siguiente, conjunta o separadamente con el Presidente:

- a) Directamente, sin la intervención de ningún otro personero, en asuntos de cuantía indeterminada, o si la cuantía de la obligación o del negocio no excede de uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía.
- b) En unión del Presidente, o de quien lo subrogue, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al uno por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, y siempre que no exceda del diez por ciento (10%) del referido capital; y . . .
- c) En unión del Presidente, o quien lo subrogue y siempre con la expresa autorización del Directorio, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al diez por ciento (10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

La compañía H.O.V. Hotelera Quito S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, el primero de octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 22 de febrero de 1983.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


Ing. Luis Villacrés Smith
Presidente

Acepto la designación que antecede
Quito, 23 de abril de 2020


Gino Luigi Casagrande Pinto
C.I. 175231722-0